



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Dirección de Regionalización**

# Comité de Emergencias Seccional Oriente

# Comité de emergencias



La Seccional Oriente tiene conformado un Comité de Emergencias, integrado por el personal administrativo y docentes, con el objetivo de preservar la seguridad de las personas y velar por el cuidado y protección de la planta física.

# Estructura del comité de emergencias

- Brigada de apoyo logístico  
(Coordinación académica)
- Brigada de primeros auxilios  
(Coordinación de sistemas)
- Brigada contra incendios  
(Administración de planta física)
- Brigada de evacuación  
(Coordinación de laboratorios)



# Brigada de primeros auxilios



Es la ayuda básica y necesaria que se le otorga a una persona que ha sufrido algún tipo de accidente o enfermedad hasta la llegada de un médico o profesional paramédico que se encargue de la situación, esto con el fin de preservar la vida del paciente.

# ¿Qué hacer ante una emergencia?



Acudir al área administrativa, allí se le prestará toda la ayuda necesaria y se atenderá el caso.

# ¿Quién puede ser el primer respondiente?

Primer respondiente puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesor o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento (en la calle, el colegio, un bus, la universidad o en el trabajo) y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.



# Características del primer respondiente

- Tener el deseo de ayudar.
- Estar preparado y motivado.
- Ser solidario y respetuoso.
- Mantener la calma.
- Actuar con rapidez y prudencia.



# Elementos para atención de primeros auxilios

## Camillas rígidas de emergencias



Administración  
bloque 1



Administración  
bloque 2

## Botiquines



Administración y secretarías



Laboratorios

# Área protegida o zona segura

Área delimitada que está cubierta por un servicio de atención en casos de emergencia. El servicio se presta mediante atención pre-hospitalaria, atendida por personal de salud calificado.



- **Emergencia médica:** Toda situación de riesgo inminente que pone en peligro la vida o una extremidad del cuerpo y que debe ser atendida en forma inmediata.
- **Urgencia médica:** Toda situación de riesgo que se debe atender de manera oportuna porque eventualmente podría convertirse en una emergencia médica.

**Teléfonos: 219 8123 o \*123**

# Casos de área protegida o zona segura

Algunos casos de emergencia médica: dolor en el pecho, asfixia, hemorragia, desmayos, convulsiones y debe ser atendida en forma inmediata (tiempo de respuesta: 15 min).

Algunos casos de urgencia médica: crisis nerviosa, cólico renal o hepático, pérdida recuperada de conocimiento, se debe atender de manera oportuna porque eventualmente podría convertirse en una emergencia médica (tiempo de respuesta: 30 min).



# Para llamar a CEM debo tener en cuenta...



- Identificarme.
- Proporcionar el NIT de la Universidad (890980040-8).
- Suministrar datos del paciente (nombres, documento de identidad, edad, género, ubicación donde está el paciente).
- Dirección de la Seccional Oriente (Km. 6 vía Rionegro - La Ceja).
- Entregar el número de teléfono fijo o celular de contacto donde se encuentre el paciente.
- Informar a que hora se presentó el incidente.
- Describir paso a paso lo que le está pasando al paciente.

## Teléfonos emergencia:

**444 9977 – 315 589 4581 - #586 - 219 8123 - \*123**

# Invitación



Si alguien desea pertenecer al Comité de Primeros Auxilios, por favor dirigirse a las oficina de las secretarias o a la oficina de sala de sistemas 2B del bloque 2.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Regionalización

## ¡Gracias!

Seccional Oriente

El Carmen de Viboral. Vía Rionegro – La Ceja, kilómetro 6.

Teléfonos: 219 8332 Ext. 2900 y 2902.

[seccionaloriente@udea.edu.co](mailto:seccionaloriente@udea.edu.co)



@UdeAOriente